

Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORZANO PUGA
Gerente General
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **092201486-5**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **UNA ACCION (01)**, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR da una, que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor del señor:

JAMI VARGAS LUIS PATRICIO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de ciudadanía **0602566101**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

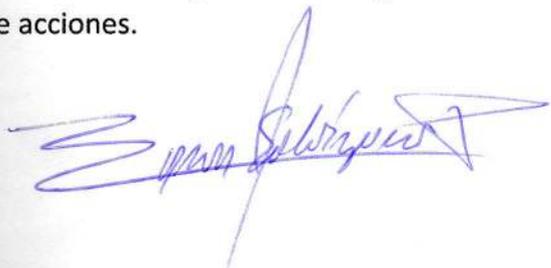
Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,

Emely Arellano S
EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO
C.C. No. 092201486-5
CEDENTE


JAMI VARGAS LUIS PATRICIO
C.C. No. 0602566101
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.



Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORZANO PUGA
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

NEOBALDO NEPTALI BRAVO LUCA, con cédula de ciudadanía No. **1308765112**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **NUEVE ACCIONES (09)** cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor del señor:

COBA SANUNGA TELMO ROBERTO de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **0601009806**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,



NEOBALDO NEPTALI BRAVO LUCA
C.C. No. **1308765112**



COBA SANUNGA TELMO ROBERTO
C.C. No. **0601009806**
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.



Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORZANO PUGA
Gerente General
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **092201486-5**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **DIEZ ACCIONES (10)**, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor del señor:

PAGUAY RUIZ CESAR FRANCISCO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de ciudadanía **0602585952**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,

Emely Arellano S
EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO
C.C. No. 092201486-5
CEDENTE


PAGUAY RUIZ CESAR FRANCISCO
C.C. No. 0602585952
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.



Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORIZANO PUGA
Gerente General
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORIZANO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **092201486-5**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **DOSCIENTAS CINCO ACCIONES (205)**, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor del señor:

TAMAYO DIAZ DIEGO EFRAIN, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de ciudadanía **0603106683**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,

Emely Arellano S
EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORIZANO
C.C. No. 092201486-5
CEDENTE


TAMAYO DIAZ DIEGO EFRAIN
C.C. No. 0603106683
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.



Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORZANO PUGA
Gerente General
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **092201486-5**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **DIEZ ACCIONES (10)**, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor del señor:

TAMAYO PERALVO PLINIO EFRAIN, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de ciudadanía **0600940316**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,

Emely Arellano S
EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO
C.C. No. 092201486-5
CEDENTE


TAMAYO PERALVO PLINIO EFRAIN
C.C. No. 0600940316
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.



Guayaquil, 27 de Octubre del 2015

Señor:
BYRON SOLORZANO PUGA
Gerente General
SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de Identidad **092201486-5**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero **DIEZ ACCIONES (10)**, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR cada una, que poseo en el capital social de la compañía **SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA**, a favor de la señora:

TOLEDO CHUIZA NANCY CECILIA, de nacionalidad ecuatoriana con No. De Cédula de ciudadanía **0601821606**.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecida por la atención prestada;

Atentamente,

Emely Arellano S

EMELY SCARLETT ARELLANO SOLORZANO
C.C. No. 0922014865
CEDENTE

Nancy C. Toledo Chuiza

TOLEDO CHUIZA NANCY CECILIA
C.C. No. 0601821606
CESIONARIO

Razón.- Siento como tal que, con fecha 03 de diciembre del 2015, anote al margen del libro de acciones y accionistas la presente cesión de acciones.

Byron Solozano Puga